

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0107

El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-10306	RECLAMANTE: ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH	POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICION DE UNAS COPIAS	912 de 3 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIEZ (10)
		INVESTIGADO: ARCOS DORADOS COLOMBIA LTDA Y CIA antes FRANCHYSE SYSTEM DE COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-10306	RECLAMANTE: ALINCO S.A. Y JULIAN ALBERTO ALHACH	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNA SOLICITUD DEL PERITO Y SE FIJA NUEVA FECHA PARA SU PRUEBA	913 de 3 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIEZ (10)
		INVESTIGADO: ARCOS DORADOS COLOMBIA LTDA Y CIA antes FRANCHYSE SYSTEM DE COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-125527	RECLAMANTE: FOCA CONTROLES DE ACESSOS LTDA	POR EL CUAL SE ATIENDE UNA PETICION DEL PERITO	914 de 3 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIEZ (10)
		INVESTIGADO: DISTRIBUIDORA COMERCIAL PATRIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-13841	RECLAMANTE: SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE GAS IBAGAS E.S.P.	POR EL CUAL SE AUTORIZA A UN PERITO	915 de 3 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIECISEIS (16)
		INVESTIGADO: RAMIREZ GONZALEZ ROJAS Y CIA S.C.A. E.S.P.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA	09-66128	RECLAMANTE: STABILO SCHWANHAUSSER GMBH & CO KG.	POR EL CUAL SE INADMITE UNA	916 de 3 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE	UNO (1)

DESLEAL		INVESTIGADO: SOCIEDAD DE COLERCIALIZACION INTERNACIONAL DIMAYO S.A.	DEMANDA		COMPETENCIA DESLEAL	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-108278	RECLAMANTE: FEPKO ZONA FRANCA S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES UNA COMUNICACIÓN	917 de 3 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: VA TOOLS LTDA				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	06-79309	RECLAMANTE: MARIA SANDRA PEREZ LOPEZ	AUTO DE PRUEBA	910 de 3 de JULIO de 2009	EL FEJE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCION ALCONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: ALFAGRES S.A.				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	07-119242	RECLAMANTE: MARLEN TRIANA DE HERNANDEZ REPRESENTANTE LEGAL: ALBERTO OSPINA CARREÑO	AUTO DE PRUEBA	911 de 3 de JULIO de 2009	EL FEJE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCION ALCONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: ALFAGRES S.A. REPRESENTANTE LEGAL: ALBERTO OSPINA CARREÑO				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 7 de Julio de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 7 de Julio de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA